

PROYECTAN PARA NOVIEMBRE PRESENTACIÓN ANTE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Avanza proceso de declaratoria del primer humedal en Chiguayante

Actores sociales, entre organizaciones ambientales y municipales, trabajan en levantamiento de información.

“Un hito para Chiguayante”. Así lo describen el municipio, los vecinos y los distintos actores a cargo de reunir y estudiar la información

para declarar el Humedal Los Boldos como humedal urbano. Es por ello que se conformó una Mesa Técnica Municipal para trabajar en

la metodología para concretar la declaración de este cuerpo de agua.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: /CC

Alimentación saludable como clave para proteger al corazón y prevenir patologías

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

418 adultos mayores en ELEAM locales están abandonados por familias

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: /CC

Mariscadores de Biobío piden que se postergue veda de la cholga

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

Flota regional prepara sus velas para el Sudamericano

La Región irá con una delegación de 15 deportistas al evento internacional de la clase olímpica, que se realizará en Concón. Todo gracias a un proyecto del Gore Biobío.

DEPORTES PÁG. 18

FOTO: ASOVELA





#FUE TENDENCIA

Como cada 23 de agosto se celebró el "Día Internacional del Internauta", cuyo objetivo es recordar la creación del primer servidor web en el mundo, un hito histórico que significó un avance en el uso de las tecnologías, herramientas e información.

Fue el científico de computación británico, Tim Berners-Lee, quien impulsó esta idea, que modificó la manera de trabajar, comunicarse y acceder a datos.

Alejandra Sanchez

@AleSanchezAcuna

¡Feliz Día del Internauta!

En esta era digital, la capacidad de conectarnos, aprender y crear a través de internet es más poderosa que nunca. Hoy celebramos a todos los internautas que, con curiosidad y compromiso, transforman el mundo desde sus pantallas.

Luis Díaz @Guasabar

El 23 de agosto se celebra el Día del Internauta, una fecha que se celebra para conmemorar la creación de la World Wide Web, lo que nos convirtió a todos en internautas.

Alhely Medina @AlhelyMedina

El Día del Internauta se celebra el 23 de agosto de cada año para conmemorar un aniversario más de la publicación de la primera página web a nivel mundial, un acontecimiento sin precedentes, que se llevó a cabo en el año 1991 y que hasta la fecha representa uno de los más grandes avances tecnológicos de la humanidad.

E. Varadero @segaeronvar

El Día del Internauta se celebra el 23 de agosto de cada año para conmemorar un aniversario más de la publicación de la primera página web a nivel mundial, que se llevó a cabo en el año 1991.

Ramírez Vargas @RamrezVargasA

*¡Hoy celebramos a todos los navegantes de la red en el Día del Internauta!
Desde blogs hasta redes sociales, gracias por hacer del ciberespacio un lugar más interesante.*

Eliseo Morales @Eliseomorales

El 23 de agosto se celebra el Día Internacional del Internauta, una fecha dedicada a todos los usuarios de Internet en el mundo. Este día conmemora el acceso libre y universal a la red, destacando el impacto transformador que Internet ha tenido en la sociedad moderna.

ENFOQUE

Unidos contra el fuego



FRANCISCO ACEVEDO

Departamento de Protección del Bosque de Corma

La lucha contra los incendios forestales no es una batalla en solitario. Es un esfuerzo que demanda la colaboración constante entre diversas organizaciones, instituciones y la comunidad en general.

El trabajo de prevención no se limita a la temporada alta, ya que es un compromiso que se extiende a lo largo del año, y cuya importancia radica en las acciones preventivas que tomamos antes de que el fuego haga su aparición.

El fuego no espera, y nosotros tampoco deberíamos hacerlo, ya que es un trabajo que nunca termina.

"Hoy el TSJ de Venezuela termina de consolidar el fraude. El régimen de Maduro obviamente acoge con entusiasmo su sentencia que estará signada por la infamia. No hay duda que estamos frente a una dictadura que falsea elecciones, reprime al que piensa distinto y es indiferente ante el exilio más grande del mundo sólo comparable con el de Siria producto de una guerra". Esto es parte del tuit del Presidente Gabriel Boric tras conocerse la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y que valida los resultados del Comité Nacional Electoral (CNE) de Venezuela. "Dictadura". Así. Sin eufemismos. Ya no una "deriva totalitaria" como lo había manifestado en Brasilia. El Presidente Boric fue nuevamente uno de los primeros mandatarios en reaccionar -desconociendo primero el resultado de las elecciones y ahora rechazando la sentencia del TSJ-. Tiene razón al sostener que una izquierda democrática y res-

petuosa de los derechos humanos es posible, aunque esto le signifique problemas con el Partido Comunista, que es parte de su coalición o con otros mandatarios de la región (Brasil, principalmente). La evidencia es contundente. Ya lo habían señalado informes de la Misión de determinación de los hechos en ese país nombrada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Hay gravísimas violaciones a los derechos humanos que están siendo investigados en la Corte Penal Internacional y que podrían ser calificados de crímenes internacionales. Existen resoluciones de la Organización de Estados Americanos, declaraciones de la Unión Europea y de Estados de América Latina. No hay pluralismo político. No hay Estado de Derecho. No hay libertad de prensa. No hay separación de funciones. No hay fuerzas armadas sometidas al poder civil (son parte del poder en el gobierno). Hay una diáspora muy importante de ve-

En estos meses previos a la temporada de incendios, el foco está en la preparación, formar equipos capacitados, estructurar planes operativos y estar listos para responder ante cualquier eventualidad.

La experiencia de los últimos años ha demostrado que la coordinación es clave. La estrecha colaboración entre Conaf - Corma, las empresas asociadas, bomberos y vecinos, han sido pilares fundamentales para mejorar la respuesta ante incendios.

Hemos avanzado significativamente en la creación de protocolos comunes y en la adopción de un sistema unificado de comando de incidentes. Sin embargo, no podemos descansar en los logros alcanzados.

La disposición a trabajar coordinadamente debe seguir siendo nuestra prioridad. La implementación de medidas preventivas recomendadas por Conaf, así como el trabajo incansable de la Red de Prevención Comunitaria, son ele-

mentos esenciales para proteger nuestros bosques, que va desde la limpieza de terrenos para eliminar cualquier tipo de combustibles y desechos vegetales secos de alta inflamabilidad.

El desafío es mantener este nivel de compromiso y coordinación, incluso en momentos de baja actividad. La naturaleza es impredecible, y los incendios pueden surgir cuando menos se esperan. Por eso, es crucial que todos los actores involucrados, desde las empresas hasta las comunidades, sigan trabajando en conjunto, siguiendo los protocolos y reforzando las medidas de prevención.

La clave para proteger nuestros bosques no reside sólo en la capacidad de respuesta ante un incendio, sino en la fortaleza de las alianzas que hemos construido y en la constancia con la que mantemos las acciones preventivas. El fuego no espera, y nosotros tampoco deberíamos hacerlo, ya que es un trabajo que nunca termina.

Las cosas por su nombre: es dictadura



DRA. PAULINA ASTROZA SUÁREZ

Directora del Centro de Estudios Europeos UdeC

nezolanos que escapan del régimen. ¿De qué otra manera se le podría calificar? No un "gobierno con sesgos autoritarios" o "régimen muy desagradable", como lo calificó el Presidente Lula. Muy bien la posición del Presidente Boric manifestada también por el Canciller Alberto van Klaveren. "Ni cansado ni cansino". Las cosas por su nombre. Dictadura.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Volvió a renacer la idea de potenciar lazos con Argentina a través de la implementación de una línea férrea que una la Región del Biobío con la Provincia de Neuquén.

Esta es una idea que lleva varios años en la agenda de conversaciones entre autoridades de ambos territorios y esta vez floreció a través de una reunión realizada en Talcahuano, un encuentro binacional organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada Chilena en Argentina y el Gobierno Regional del Biobío, además del apoyo del Municipio de Talcahuano, entre otros, se pudo dar un paso más para avanzar en concretar esa iniciativa.

“Tiene todo el sentido del mundo, porque si queremos integrar bien los dos países, la vinculación ferroviaria es esencial. El único tren que tenemos en este minuto parte de Salta y llega a Antofagasta y Mejillones. Entonces, esta es la otra gran posibilidad. No será, como acá se explicó mañana, pero se va trabajando en esa perspectiva. Nos faltan 280 kilómetros de vía férrea y ponerla al día. Yo espero que eso se vaya concretando pronto”, señaló el embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera-Gallo.

En tanto, Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur, filial de la estatal ferroviaria que administra las vías desde Chillán a Puerto Montt, dijo que “nosotros creemos que son ideas tremendamente interesan-

Conexión férrea entre Chile y Argentina



Dada la situación de la Región, la cual exige iniciativas concretas, para generar empleo y mayores ingresos, esta opción merece atención.

tes, que obviamente tienen un tiempo de desarrollo que no es corto, y por eso que Ferrocarriles ha propuesto poder establecer un centro de transferencia de carga en la ciudad de Victoria, de tal manera que las cargas que puedan venir en camión desde la Patagonia, Argentina, puedan ser llevadas al tren en esta estación de intercambio en Victoria y de esa manera incorporarse en la red ferroviaria existente”. Por su parte, el representante de Fepasa, Johnson Ahumada, también valoró la idea. “Lo primero concreto es la cantidad de camiones que pasan por Pino Hachado, que una de las exponentes de Argentina indicó que eran 148 camiones diarios, y eso es un tremendo desafío para nosotros, como operadores ferroviarios, de capturar y llevar esa carga del camión al ferrocarril, entendiendo en realidad que la externalidad es positiva. Por lo tanto, si existe un terminal donde se puede hacer transferencia de carga y capturar esos volúmenes, efectivamente es algo concreto que se podría generar”, afirmó el gerente comercial de la empresa.

Al parecer, la iniciativa no tiene argumentos en contra, pero queda por conocer la inversión que requiere una proyecto de esta naturaleza, la que, sin duda, debe ser alta. Sin embargo, dada la situación de la Región, la cual exige iniciativas concretas, para generar empleo y mayores ingresos, esta opción merece atención.

CARTAS

Brechas en regiones

Señora Directora:

La última versión del Índice de Desarrollo Regional (IDERE 2023), publicado por la Universidad Autónoma de Chile, entrega resultados contundentes sobre el desarrollo de las regiones del país: por primera vez, desde que se calcula el IDERE, bajó el nivel de desarrollo y aumentaron las brechas.

Tras la crisis por COVID-19, no sólo retrocedió un proceso de desarrollo regional que hasta entonces iba al alza, sino que además se puso fin al lento pero seguro tránsito de convergencia interregional (es decir, la reducción de distancia entre las regiones más y menos aventajadas).

Aún más: a la fecha, sólo seis regiones lograron recuperar sus niveles de desarrollo pre-pandemia.

Esto marca importantes desafíos para las diversas realidades territoriales del país.

No sólo no da lo mismo donde nacer o vivir para experimentar los relativamente buenos estándares de Chile con respecto al resto de América Latina, sino que las capacidades de amortiguación y

recuperación de nuestras regiones son distintas, lo que incide en sus porvenires.

Ello requiere mayor conocimiento específico de la diversidad de nuestros territorios, con diagnósticos especializados y agendas de trabajo diferenciadas, acorde a cada realidad territorial.

Dr. Camilo Vial Cossani
Universidad Autónoma de Chile

Tradiciones patrias y medioambiente

Señora Directora:

Cada año, con la llegada de las Fiestas Patrias, el consumo masivo de vestimenta tradicional chilena aumenta, especialmente en establecimientos educacionales. Sin embargo, este hábito, en la mayoría de los casos, es de un solo uso, generando un impacto ambiental considerable.

La confección de trajes de huaso y vestimenta tradicional, muchas veces hecha de materiales sintéticos como poliéster y nylon, conlleva un alto costo ambiental. Estos tejidos son derivados del petróleo, y su producción genera emisiones significativas de gases

de efecto invernadero. Además, al ser desechados, estos trajes terminan en vertederos, donde pueden tardar cientos de años en degradarse, liberando microplásticos al entorno. Es fundamental que como sociedad tomemos conciencia del impacto de nuestras decisiones de consumo.

En lugar de optar por trajes nuevos cada año, una opción más sostenible sería reciclar, reutilizar o incluso alquilar vestimenta tradicional.

Existen también alternativas hechas de materiales más amigables con el medio ambiente, como algodón orgánico o fibras recicladas.

El llamado es a preferir opciones sustentables, no solo para preservar nuestras tradiciones, sino también para proteger el planeta que las sustenta.

Si educamos a nuestros niños y jóvenes en la importancia de elegir productos de manera responsable, daremos un paso importante hacia un futuro más sostenible.

Dr. Daniel Sandoval Rivas
Facultad de Ingeniería,
Arquitectura y Diseño
Universidad San Sebastián

HÁBITOS SALUDABLES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Las publicaciones, por ejemplo, en páginas de Facebook, en Instagram, que son comunicaciones pagadas, eso se clasifica como propaganda electoral”.

Carlos Navarrete, encargado de Fiscalización y Formación Ciudadana de la Dirección Regional del Servicio Electoral (Servel).

FRENTE A VOTACIONES DE OCTUBRE

Servel confirma investigaciones por uso irregular de redes sociales en campañas electorales

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En el contexto de las elecciones municipales y regionales que se van a desarrollar en octubre próximo, junto con las presidenciales y parlamentarias del 2025, es que se ha reinstalado el debate en torno de la regulación del uso de las redes sociales dentro de las campañas políticas.

En esa línea, el encargado de Fiscalización y Formación Ciudadana de la Dirección Regional del Servicio Electoral (Servel), Carlos Navarrete, aclaró algunos puntos en esta materia y señaló que “respecto a las redes sociales, todo lo que es comunicaciones personales no está clasificado como propaganda electoral. Por lo tanto, todo lo que es pagado, eso ya sale de las comunicaciones personales y se cataloga como propaganda electoral”.

De la misma forma, Navarrete precisó que “las publicaciones, por ejemplo, en páginas de Facebook, en Instagram, que son comunicaciones pagadas, eso se clasifica como propaganda electoral. Evidentemente que eso tiene que serlo dentro de los plazos legales o se ponen a sanciones”.

Navarrete señaló que como Servel han realizado seguimiento, desde hace meses del uso de las redes sociales por parte de los candidatos de la Región del Biobío, en cada una de las comunas. Puntualmente, el encargado de fiscalización y formación ciudadana del servicio señaló que han detectado infracciones que se encuentran en actual investigación por parte del Servel.

“Hemos detectado infracciones de todo tipo. Hemos detectado, evidentemente,



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Uno de los puntos que, también, aclaró la entidad es que las publicaciones pagadas se clasifican como propaganda.

que esto no es información pública, una vez que se detecta alguna presunta infracción, comienza un proceso interno que puede llevar a un proceso administrativo sancionatorio al candidato que lo realice”, detalló.

Congreso

Cabe señalar que la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de

ley que establece la realización de las elecciones municipales y regionales en dos días.

Una de las aristas que aborda la iniciativa la regulación del acceso a publicidad en redes sociales, la que establece la prohibición de discriminación en el acceso a la propaganda en aquellas plataformas, lo que se considera como crucial en un contexto donde la mayoría de la publicidad electoral se realiza a través de estas.

Con la aprobación de las indicaciones, el texto fue enviado al Ejecutivo y se está a la espera de su promulgación como ley.

“Nosotros interpretamos evidentemente la normativa vigente. Hasta ahora todavía no se promulga la ley de los dos días que pudiese traer alguna modificación en el sistema de propaganda. Hasta que no tengamos la promulgación, nosotros seguimos como siempre”, dijo Navarrete

te al respecto.

Joanna Perez (Demócratas), diputada del Distrito 21, detalló que, con la aprobación del veto, quedaron reguladas todas las publicaciones por redes sociales, las que deberán realizarse y declararse por cada uno de los candidatos.

“Sin embargo, lo referente a la exigencia de la tabla de valores que se debe remitir a Servel no se puede hacer ya porque están fuera del plazo para emitir esa resolución. El problema serán los medios digitales como revistas, podcast, entre otros. Ellos no tendrán regulación y ahí podría haber desigualdades”,



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

contó la congresista de Demócratas.

No obstante, a pesar de la regulación que considera el veto presidencial que está por promulgarse, parlamentarios locales han señalado que se debe continuar legislando en la temática para alcanzar garantías de transparencia, correcta difusión, no desinformación, entre otros.

Roberto Arroyo (PSC), diputado del Distrito 20, manifestó que “la transparencia debe ser una prioridad en cualquier proceso electoral, y dado el enorme poder que tienen hoy en día las redes sociales en una candidatura, es crucial que se rijan por normas claras”.

Uno de los ejemplos que tomó el diputado es la actual regulación que existe para los distintos medios de prensa y aseveró que “como los medios escritos, la televisión y la radio están sujetos a regulaciones para garantizar un campo de juego justo, las redes sociales, que son herramientas con un alcance y una influencia masiva, también deben estar sujetas a reglas que aseguren que todos los candidatos compiten en igualdad de condiciones y que la información que llega a los votantes sea veraz y transparente”.

Un punto que ha sido reiterado por los congresistas son

La Cámara Baja

aprobó las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que establece la realización de las elecciones municipales y regionales en dos días.

los riesgos de desinformación que actualmente existen en las redes sociales. Karen Medina (Ind), diputada por el Distrito 21, indicó que “las redes sociales tienen hoy un rol sumamente importante para la difusión de las campañas políticas y del proceso electoral, por lo tanto creo que era fundamental que existiera una regulación sobre la programada a través de estas plataformas, sobre todo cuando hay quienes recurren a estrategias de desinformación a través de estos medios”.

En tanto, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI), representante del Distrito 20, indicó que no tiene aprensiones con respecto a la publicidad en redes sociales o medios de comunicación, pero “lo que realmente se debería regular son los costos, ya que a veces hay un abuso en ese aspecto. Con el voto obligatorio en vigencia y la necesidad de

realizar una campaña más amplia, llegar a más personas es crucial, y las redes sociales son una herramienta esencial para lograrlo”.

Puntualmente sobre el uso de las plataformas digitales, Pérez precisó que “no estoy en desacuerdo con su uso en campaña, por supuesto que regular iría en beneficio de la probidad y transparencia que uno debe tener siempre. Sin embargo, me preocupa más el uso de palomas, donde sí creo que deberíamos regular los tamaños y considerar el impacto ambiental que generan”.

Al igual que Medina, la diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), también hizo énfasis en la desinformación que se puede generar en las redes sociales y, bajo ese aspecto, comentó que “en materia de propaganda digital resulta fundamental poner atención al levantamiento de las fake news, donde sabemos que se han desarrollado campañas, no sólo llenas de mentiras, sino que también de desprestigio. Es por lo mismo que me parece un ítem a tener en cuenta de cara a las siguientes elecciones (...) la difusión de fake news debería ser legislada y sancionada de forma particular”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Representa el espacio de centro”: Ana Araneda por apoyo de gobernador Rodrigo Díaz

En los últimos días, la consejera regional Ana Araneda, candidata al Gore Biobío por Demócratas, recibió oficialmente el apoyo del actual gobernador regional, Rodrigo Díaz.

Respecto del respaldo por parte de Díaz, la postulante destacó que “hoy, bajo el escenario y la contingencia política en la que se encuentra la Región del Biobío, claramente necesitamos tener posturas moderadas, posturas de centro, y ese espacio lo hemos conseguido en distintos lugares o aspectos políticos, y creo que es que uno más que se suma es la postura del gobernador Rodrigo Díaz”, asegurando que el actual Gore “representa el espacio de centro”.

Consultada por Diario Concepción sobre los cuestionamientos que existen alrededor del gobernador con el Caso Convenios y eventuales repercusiones negativas



FOTO: ANA ARANEDA

que podría generar el apoyo a su candidatura, Araneda sostuvo que “yo competí con el actual gobernador, eso no tenemos que perderlo de vista y, por lo tanto, yo tengo mi propio trabajo, mi propia línea. Como consejera hemos levantado distintas iniciativas, políticas públicas, y hoy hay que sumar a todos”.

“Independiente de lo que

está ocurriendo paralelamente con Rodrigo Díaz y el Caso Convenios e investigaciones, eso es por parte de la justicia (...) yo tengo que seguir mi camino, yo quiero gobernar para todas y todos, y hay que aprender también de las debilidades de un gobierno regional, y por cierto hoy gran momento para fortalecerlo”, concluyó.



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle La Maipú entre calles Galvarino y Lautaro, con el objeto que la empresa EBCO S.A., RUT.: 76.525.290-3, ejecute faenas de retiro de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Vía a cerrar	Entre calles	Fecha	Horario
Maipú	Galvarino-Lautaro	Sa. 24.08.2024	14:00 a 19:00 hrs
		Do. 25.08.2024	09:00 a 19:00 hrs

POR ORDEN DEL ALCALDE

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO (S)

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Concepción, Agosto 2024



“Hay una necesidad de fortalecer los vínculos familiares, porque aún cuando los Eleam brindan servicios de cuidados, la vinculación con las familias y el entorno es fundamental”



Janine Albarrán, coordinadora regional Senama.

ELEAM DE LA REGIÓN

Biobío: 418 adultos mayores en Establecimientos de Larga Estadía están abandonados por sus familias

Valeria Toledo Muñoz
contacto@diarioconcepcion.cl

De la población total de la Región del Biobío, de más de 1 millón de personas, 329 mil 740 son adultos mayores. De ellos 1.770 se encuentran ingresados entre los 65 Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam).

Dos de estas instituciones pertenecen al Estado y son administradas por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), quién le otorga apoyo a todos los hogares reconocidos a través de diversos programas.

Según un estudio de Diagnóstico Regional realizado por Senama, el 49 % de los adultos mayores ingresados en Eleam tiene un grado de dependencia severa, y un 31 % con dependencia leve moderada. “También hay algunos casos donde son personas autovalentes, pero en general la mayor parte requiere algún tipo de apoyos y cuidados”, señaló Janine Albarrán, coordinadora regional de la institución.

Dentro de los hallazgos, el Senama detectó que en la Región hay 418 adultos mayores que se encuentran abandonados por sus familias en los Establecimientos de Larga Estadía. En este sentido, el 58% de los recintos poseen a personas en esta condición.

“Hay una necesidad de fortalecer los vínculos familiares, porque aún cuando los Eleam brindan servicios de cuidados, la vinculación con las familias y el entorno es fundamental para el bienestar y la calidad de vida de los residentes”, dijo Janine Albarrán.

“Preocupa que más de medio millón de personas mayores chilenas viven solas según investigación del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo 2023, siendo la soledad y falta de redes de apoyo problemas sociales que impactan negativamente cuando las personas dependen de cuidados por terceras personas, lo que ha provocado un aumento cada vez mayor de personas mayores abandonadas en el sistema hospitalario de salud”, considera Claudia Sáez, directora del Programa Especialidad de Geriatria de la Facultad de Medicina de la Universi-

De acuerdo a lo que explicado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), en la zona el 58% de los recintos poseen a personas en esta condición.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



dad de Concepción (UdeC); y Geriatria staff de la Sección de Geriatria del Hospital Las Higueras de Talcahuano.

Subsidios

Los Eleam son instituciones que buscan ayudar a quienes pertenecen a la tercera edad a través de diversos cuidados, programas y medidas. Dentro de este último, la experta en geriatría afirmó que “se está desarrollando una nueva normativa que eleva el estándar de atención profesional, sin

embargo va a provocar el cierre de muchos establecimientos, con el consecuente colapso de los casos de personas mayores abandonadas en centros de salud”.

Las principales causa de ingresos a estos establecimientos depende de los niveles de dependencia de los adultos mayores y la capacidad de cuidados que le puede otorgar la familia, cuando no cuentan con los apoyos y herramientas necesarias los inscriben en los hogares.

Veronica Velásquez, quien cuida a su madre con dependencia severa, en Talcahuano, considera que “es una decisión bastante valiente ir a dejar al papá, a la mamá, al hogar. Sobre todo cuando no se puede porque no saben cómo lidiar muchas veces con la agresividad, que es lo más peligroso”.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor para apoyar a los Establecimientos de Larga Estadía cuenta con un “Plan Regional de Intervención a estas instituciones, desde el enfoque

de derechos humanos y cuidado centrado en la persona mayor”, contó Janine Albarrán.

De ellos un 72 % cuenta con asistencia a través de los programas de Fondo Subsidio Eleam y Supervisión Eleam. Desde 2020 se incluyen los recintos no vinculados.

El Fondo Subsidio se encarga de materializar los programas de cuidados de adultos mayores por medio de la financiación de los proyectos postulados por cada establecimiento, los

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



cuales se supervisan y acompañan en su aplicación. Por otro lado, el programa Supervisión otorga asistencia técnica a los recintos no vinculados.

“La mayor parte de los establecimientos de larga estadía se encuentran en buen estado en materia de infraestructura y de atención de capacidad de profesionales. Además, cuenta con acompañamiento tanto de la Seremi de Salud en sus procesos de fiscalización (...) También con un acompañamiento sociosanitario y social de parte del Servicio Nacional del adulto mayor”, aseguró la coordinadora regional de Senama.

La capacidad de los Establecimientos de Larga Estadía depende de lo que dicta la autorización sanitaria. Sin embargo “los cupos existentes para estas instituciones reguladas es insuficiente para la demanda existente a lo largo de todo el país”, manifestó por su parte Claudia Sáez.

Atendidos en el hogar

Para apoyar a las personas que cuidan a los adultos mayores en sus hogares el Senama cuenta con diversos mecanismos. “Se atiende sus necesidades y requerimientos, otorgando orientación. No solamente la derivación de establecimiento de larga estadía, sino que a través de un acompañamiento socio jurídico a través de nuestra dupla de buen trato, pero siempre nuestro foco está pensado y orientado al bienestar y los derechos

fundamentales de las personas mayores”, afirmó la coordinadora regional de Senama.

Uno de los programas que poseen para apoyar y ayudar a la atención y desarrollo de actividades cotidianas de los adultos mayores es Cuidados Domiciliarios. Mecanismo dedicado principalmente a acompañar a personas de tercera edad que se encuentran con dependencia severa y vulnerables económicamente.

Veronica Velásquez quien se dedica a cuidar dentro de su domicilio a su madre de 83 años de edad, quien se encuentra con dependencia severa y

pertenece al Cesfam Leocan Portus de Talcahuano, señaló que desde el recinto hospitalario sólo van a controlar a la adulta mayor dos veces al año, situación que considera que debería ocurrir por lo menos cada tres meses.

“Falta más cercanía con ello, más paciencia. Sí, porque a veces no los tratan muy bien, sobre todo cuando yo insisto, cuando los ven solitos (...) Falta voluntad, y los recursos también. Porque los recursos, a veces los Cesfam tampoco los tienen”, considera la cuidadora.

“El apoyo a los cuidadores es aún deficiente y un gran desafío. Se han de-

sarrollado medidas como el estipendio (programa de pago) para cuidadoras de personas con dependencia severa que cumplan un perfil socioeconómico y se ha lanzado desde el gobierno, el año 2023, el Plan de Cuidados que facilita la atención preferencial a los cuidadores luego de acreditarse en el registro nacional de cuidadores”, agregó Claudia Sáez.

Condominio de Viviendas Tuteladas

Dentro de las políticas de intervención para el cuidado de este sector de la población, también está el Condo-

minio de Viviendas Tuteladas (CTV), programa gubernamental dirigido a adultos mayores autovalentes que no poseen hogar y se encuentran dentro del 60 % más vulnerable de la población. Se trata de una serie de casas habitacionales que son prestadas a las personas de tercera edad con el objetivo de otorgar ayuda psicosocial y contribuir a la integración y autonomía de cada persona. Todo a través de un plan de intervención.

Actualmente en la Región del Bío-Bío existen 6 condominios, los cuales en promedio cada lugar tiene entre 15 a 20 casas cada uno. Estos se distribuyen entre Contulmo, Coronel, Hualqui, Nacimiento, Penco, San Pedro de la Paz; de acuerdo a datos del Ejecutivo.

En ellos los adultos mayores cuentan con libertad para hacer uso de las infraestructuras y con un plan de acompañamiento individual y comunitaria entre Senama y el municipio de cada sector.

“Nuestro servicio, realiza supervisiones mensuales a los 6 condominios, pero también, es quien define el perfil y el ingreso de los nuevos residentes (...) En construcción, se encuentra un nuevo proyecto en la comuna de Lebu y tenemos otros proyectos en etapa de levantamiento y diseño”, declararon desde Senama.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

PRIMER ENCUENTRO SOBRE LIBERTAD DE CONCIENCIA EN CHIGUAYANTE REÚNE A AUTORIDADES ECLESIAÍSTICAS DEL GRAN CONCEPCIÓN

Ayer se llevó a cabo en Chiguayante el Primer Encuentro Provincial sobre “Libertad de Conciencia ayer y hoy, a 25 años de la Ley de Culto”, un evento que convocó a autoridades eclesiasísticas de diversas comunas del Gran Concepción, incluyendo Talcahuano, Hualpén, Penco y Concepción. Este encuentro, organizado en conmemoración de los 25 años de la Ley N° 19.638, ofreció un espacio para la reflexión y el análisis sobre la evolución de la libertad de conciencia en Chile.

El alcalde de Chiguayante abrió el evento resaltando el papel importante de las entidades religiosas en la comuna. La jornada incluyó intervenciones de tres expo-



sitores: Héctor Urrutia Hernández, quien discutió la evolución de la libertad de conciencia y su vínculo con los DDHH; el historiador Boris Márquez Ochoa, que presentó la historia de las Iglesias Evangélicas en la Región; y la abogada Dámaris Hernández, quien analizó los Tratados Internacionales sobre la Libertad de Culto.

Este primer encuentro marca un hito en la comuna, promoviendo el diálogo y la colaboración entre las autoridades eclesiasísticas y el gobierno local.

Si quieres participar de estas actividades, infórmate con nuestra Oficina de Asuntos Religiosos, al fono: 41- 2360571 o en La Marina N° 573.

Ciudad

PROVINCIA PENQUISTA

Humedal Los Boldos de Chiguayante: proyectan para noviembre el ingreso de solicitud de declaratoria ante Ministerio

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

“Un hito para Chiguayante”. Así lo describen el municipio, los vecinos y los distintos actores a cargo de reunir y estudiar la información para declarar el Humedal Los Boldos como humedal urbano.

Es por ello que se conformó una Mesa Técnica Municipal para trabajar en la metodología para concretar la declaración de este cuerpo de agua.

Dentro de los integrantes de esta mesa se encuentran Andrés Parra, director de Secplan Chiguayante; Carmen Fernández, arquitecta; Tadeo Orellana, ingeniero ambiental; Bastián Labraña, geógrafo; Leonardo Salinas, arquitecto; Marco Muñoz, director de obras; y Erwin Sepúlveda, director de Medio Ambiente en Chiguayante.

Actualmente, se está realizando el proceso de levantamiento de información, el cual perdurará hasta septiembre. Luego de eso, se espera terminar los informes y afinar detalles para ingresar la solicitud de declaratoria al Ministerio de Medio Ambiente, durante octubre y noviembre de 2024.

Hito para Chiguayante

Carmen Fernández, arquitecta e integrante de la mesa técnica municipal para la declaratoria del Humedal Los Boldos, manifestó que “somos una comuna con conciencia y entorno natural que la acobija”.

Fernández aseguró que “esto es un paso enorme. Significa ir más allá de lo cotidiano, ir más allá de lo que nosotros vemos o sentimos. Significa respetar definitivamente una flora, una fauna y un cuerpo de agua que a veces es invisible para gran parte de la población”.

Y es que también significa un cambio en el paradigma cultural respecto a las políticas medioambientales que se tienen en la comuna chiguayantina.

Carmen Fernández comentó que representa un punto de partida para poder proteger otros espacios naturales dentro del territorio.

Así lo aseveró también Erwin Sepúlveda, director de la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad de Chiguayante, manifestando que “estamos con el compromiso de ini-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Distintos actores sociales, entre organizaciones ambientales y municipales, trabajan en el levantamiento de información sobre las características de este cuerpo de agua para generar un informe y así avanzar en su protección de forma legal.

ciar este trabajo realizado en el Humedal Los Boldos con otros cuerpos de agua en la comuna, como el estero en Leonera Vieja y evaluar si el cuerpo de agua en Cantera Lonco cumple los requisitos para poder declararlo como humedal urbano”, comentó Sepúlveda.

Asimismo, el director indicó que esto les permitirá proteger estos tres ecosistemas y la biodiversidad que estos poseen.

Por otro lado, Bárbara Cartes es representante de Defensa Ribera Norte, movimiento comunitario que se levantó por la necesidad de proteger el Humedal Los Boldos y el cuidado de la ribera del Río Biobío.

Hoy ven sus esfuerzos converti-

dos en una realidad. “Sentimos mucha alegría. Un año después nos vemos complacidos, porque esto requería una política pública y un financiamiento estatal para que el levantamiento sea de forma profesional y represente una inversión”, aseguró Cartes.

“Queremos que se haga de una manera científica, para que la petición de declaratoria no rebote y sea aprobada apenas ingrese al ministerio”, concluyó la representante.

Desarrollo actual

Tadeo Orellana, ingeniero ambiental e integrante de la mesa técnica para la declaración del humedal, explicó que el primer paso es

buscar el espejo de agua. Una vez que este se encuentra, se procede a definir el tipo de suelo.

“El primer paso es buscar el espejo de agua. Una vez que se encuentra te define el tipo de zona climática en las que estás, la cual puede ser árida, semiárida o húmeda. En este caso estamos en una zona húmeda. Después de eso, hay una serie de plantas que deberían estar en el humedal según la Guía de Campo para la Delimitación y Caracterización de Humedales Urbanos en Chile”, dijo.

Luego vienen las salidas a terreno para identificar si el cuerpo de agua es un río, pantano o lago, porque los ríos y vertientes también son humedales dentro de la legislación chilena.

Además, recordemos que según la Convención Ramsar, si se tiene agua durante más de 21 días en el año, ese suelo es considerado como humedal.

“Al reconocer el espejo de agua se procede con clasificar el tipo de vegetación que existe alrededor y ver si coinciden con la Guía de Campo”.

“Se traza un transecto desde el cuerpo de agua hacia afuera y así seguir viendo qué tipo de suelo es. Si tiene más del 50% de plantas hidrófilas, sigue siendo suelo de humedal”.

“Ahí tienes que seguir alejándote del punto principal que es el espejo de agua hasta que llegues a un terreno que no tiene características de humedal y ese sería tu límite”.

Asimismo, Orellana explicó que el Humedal Los Boldos tiene características estacionales. Esto quiere decir que en verano se transforma en un humedal palustre que se desconecta del río, mientras que en invierno es un humedal ribereño.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Mirada Biobío PubliReportaje

DIFOR INAUGURA NUEVO SHOWROOM OMODA JAECOO EN CONCEPCIÓN

Difor presentó su nueva y moderna sucursal Omoda Jaecoo en Mall Plaza Trébol, consolidando su presencia en la zona del Bio Bio con 2 nuevas marcas que destacan por su diseño y tecnología futuristas y por su alta calidad.

En la inauguración participaron los principales ejecutivos de Omoda Jaecoo en Chile, y se presentó de forma exclusiva el primer modelo 100% eléctrico de la marca: Omoda E5, un SUV de atrevido diseño y un alto nivel de equipamiento en tecnología y seguridad.

Para más información pueden ingresar a difor.cl o seguirlos en sus redes sociales como @difor_chile. Difor cuenta con más de 40 años de trayectoria en la industria automotriz. Con un constante crecimiento y expansión en el mercado, el concesionario ha destacado por la constante apertura de nuevas sucursales, reafirmando el compromiso de llegar a todos los clientes a del centro y sur de Chile con el mejor servicio de venta de autos nuevos, usados y con un excelente servicio de pos-venta. Hoy Difor cuenta con más de 50 sucursales desde Santiago a Castro, y con más de 18 marcas automotrices representadas.



Gina Soto y Claudia Becar.



Felipe Silva, Director zonal de ventas Omoda Jaecoo, Cedric Zhang, Vicepresidente ejecutivo Omoda Jaecoo, Renato Rivas y Francisco del Valle, Gerente comercial Difor



Cedric Zhang, Constanza Varela y Pedro Morales.



Fernando León, Sergio Tapia y Daniela Almonacid.



Jorge Gatica y Felipe Ponce.



Francisco del Valle, Cristian Escobedo, Gerente general Difor, Renato Rivas, Director de desarrollo de red Omoda Jaecoo y Sebastián Beckdorf, Gerente de Marketing y Clientes Difor.



Javier Puentes, Gerente de Personas Difor y Mario Bancalari, Director ejecutivo Difor



Jimena Sepúlveda, Edu Santos y Camila Inzunza.



Francisco del Valle, Felipe Silva y Rodrigo Meza, Gerente de Flotas Difor.



Mauro Moreira y Macarena Quezada.

Ciudad

50

puntos de acopio estarán disponibles para que los vecinos puedan depositar los llamados cachureos, enseres voluminosos, electrodomésticos y muebles, entre otros.

Recolectores cuentan con 6

camiones para recorrer toda la comuna. Luego de ello llevan todo el material reunido a la planta de reciclaje ubicada en la avenida Costanera para separar el material que se puede reutilizar y el que debe ser vendido por chatarra.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Para muchas personas deshacerse de los cachureos es complejo, uno no tiene dónde dejarlos, las casas y los patios no son grandes y con el tiempo se van acumulando y se vuelven un problema”, dijo Anaís Parra, vecina de calle Finlandia en Hualpén que llegó hasta uno de los puntos de acopio a depositar un televisor que estaba en desuso desde enero.

Como Parra se espera que sean cientos de personas las que participen en la campaña Recicla Hualpén, que comenzó a desarrollarse, desde este viernes, y que se extenderá hasta el domingo, instancia en que los vecinos podrán sacar de sus casas artículos que no usan y depositarlos en más de 50 puntos de acopio.

Los artefactos serán retirados por la Cooperativa de Reciclaje Recyclab de Hualpén, que a través de sus 15 trabajadores, determinará cuáles se pueden reciclar o reutilizar, contribuyendo así a la descontaminación del medio ambiente como al sustento económico de los recicladores.

Claudia Carrillo, gerente de Recyclab, afirmó que para esta campaña espera, al igual que en versiones anteriores, recolectar más de 300 toneladas de residuos domiciliarios y de esos lograr reciclar cerca de 70 mil kilos. “Lo que más se deshace la gente es de electrodomésticos, lo que más sale son refrigeradores, cocinas, televisores, hornos y lavadoras (...) En la planta de Reciclaje se va a procesar todo ese material, ahí se separa todo lo que se puede reutilizar y lo que no se va para la venta de chatarra”.

Carrillo agregó que lo ideal es que la campaña se realice al menos 2 veces al año para ir disminuyendo aún más los residuos.

El alcalde de Hualpén, Miguel Rive-

CAMPAÑA LOCAL CON 50 PUNTOS DE ACOPIO

Hualpén: esperan recolectar más de 300 toneladas de residuos domiciliarios en tres días

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN



Entre 2023 y 2024 se ha reducido en más de 900 mil kilos la basura que se genera en la comuna. Vecinos destacan que la medida ha permitido eliminar microbasurales y levantar áreas verdes.

ra, afirmó que la iniciativa, que tiene una inversión de \$12 millones que se financia con recursos propios, permite contribuir a la economía circular de la ciudad, impulsar el hecho de que la comuna se transforme en una de las más limpias del país y, además, contribuir a la recuperación de espacios públicos para eliminar microbasurales.

Fanny Zepeda, presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Acero, destacó la medida, pues no sólo permite eliminar los artículos que no se usan, sino también eliminar sectores que se habían convertido en microbasurales poniendo en riesgo la calidad de vida y la salud de la población.

“En Villa Acero se erradicó uno el

sector Max Jara, otro en la calle Celia Castro y también en la calle Fernando Santiván (...) se hicieron plazas y áreas verdes, con eso aumenta la calidad de vida de la población y se evita la delincuencia”.

“En la eliminación de microbasurales, además, hemos estado trabajando a través de la recuperación de espacios públicos, donde ya tenemos unos 15 puntos recuperados que antes eran microbasurales y tierraes, que hoy se están convirtiendo o ya se convirtieron en áreas verdes”, aseveró Rivera.

El jefe comunal agregó que entre 2023 y 2024, a través de distintas políticas medioambientales, el municipio ha logrado reducir en más de 900

mil los kilos de basura que se generan en Hualpén.

Los puntos de acopio se pueden encontrar en las redes sociales municipales y en el sitio web del municipio, www.hualpenciudad.cl.

Recolección selectiva

Desde el 2 de septiembre, Concepción será la primera comuna fuera de la Región Metropolitana en realizar recolección selectiva de residuos domiciliarios, para la tarea se utilizará un camión compactador de 15 metros cúbicos que recogerá casa por casa envases livianos, papel y cartón.

El inicio de la operación será gradual, es decir, se irá incrementando el

número de casas y edificios paulatinamente. Con este proceso de recolección selectiva se cubrirán 22 mil 100 viviendas, 9 mil 300 de ellas casas y 12 mil 800 departamentos. Se distribuirán sacos para depositar los distintos materiales.

El alcalde Álvaro Ortiz Vera destacó que “desde el 2013 hemos realizado numerosas gestiones con los residuos valorizables en la comuna, como la implementación de 5 puntos verdes para la recuperación de papeles, cartones, envases livianos (latas y botellas plásticas) y vidrios (campanas) con lo que sólo el 2023 se recuperaron 941 mil 359 toneladas de residuos valorizables, equivalente a 2 mil 152 toneladas de CO₂”.

La iniciativa, según dijo, parte con un tercio del territorio de la comuna, buscando ir aumentando la cobertura año a año hasta llegar al 100% de la comuna en 2027. El camión comenzará a realizar sus operaciones en el sector de Barrio Norte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“Los factores dietarios son una parte de los modificables que tributan como factor de riesgo de ECV junto al humo del tabaco, consumo excesivo de alcohol y baja actividad física, además de factores metabólicos y ambientales”.



Dr. Miquel Martorell, director Centro de Vida Saludable UdeC.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Las enfermedades cardiovasculares (ECV), como las coronarias e infarto, son primera causa de muerte, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Y en Chile representan un tercio de la carga de defunciones.

También son parte de las enfermedades no transmisibles (ENT) como la obesidad, diabetes e hipertensión, principales factores de riesgo cardiovascular, y la OMS establece que se pueden evitar en hasta 80% de los casos y así su morbilidad: el desarrollo de las ENT y ECV tiene fuerte relación con los estilos de vida que se pueden modificar, de nocivos a saludables, para aumentar los factores protectores de la salud y vida.

Concientizar el fenómeno y promover cambios positivos en la población son retos globales e impulsan la celebración del Mes del Corazón en agosto. Y crucial es conocer cómo cuidar la salud y reconocer que desde actividades cotidianas como alimentarse hay riesgo o protección, para que el conocimiento se transforme en herramienta de impacto vital del presente al futuro.

“Una dieta saludable, equilibrada y rica en nutrientes esenciales puede ayudar a prevenir y controlar las ECV. Consumir variedad de alimentos saludables como frutas, verduras, granos enteros, proteínas magras y grasas saludables es fundamental para mantener al corazón en óptimas condiciones”, manifestó Miquel Martorell, director del Centro de Vida Saludable y académico del Departamento de Nutrición y Dietética de la Universidad de Concepción (UdeC).

Y es que vasta cantidad de evidencias demuestra que la alimentación puede ser factor de riesgo o protector de ENT y ECV, materia que aborda el doctor en nutrición humana y dedicado a investigar temas como los efectos bioactivos y cardioprotectores de los alimentos.

Nutrición protectora

Las recomendaciones se sustentan en la composición de los alimentos y efectos bioactivos de distintas sustancias que generan cardioprotección.

Y protagonizan en la alimentación saludable y protectora las frutas y verduras que aportan diversidad de vitaminas y minerales, y fitoquímicos que pueden proteger del estrés oxidativo e inflamación y protegen a los vasos sanguíneos de la formación de placas, aseguró el investigador.

Saludables son las grasas monoinsaturadas y poliinsaturadas presentes en aceite de oliva, palta y frutos secos: “pueden mejorar los niveles de colesterol y reducir el riesgo de ECV al mantener la flexibilidad de las membranas celulares”, apuntó. “Los ácidos grasos Omega-3 ayudan a reducir la inflamación y niveles de triglicéridos en sangre, y prevenir la formación de coágulos. Están en pescados grasos como salmón, jurel o sardina, y semillas de lino y nueces”, añadió.



EL MES DEL CORAZÓN se celebra en agosto para concientizar sobre su cuidado y en los hábitos alimentario hay un pilar.

LA DIETA DEBE SER VARIADA, RICA EN NUTRIENTES ESENCIALES Y BALANCEADA

Alimentación saludable como clave para proteger al corazón y prevenir patologías

Las enfermedades cardiovasculares son primera causa de muerte y en su mayoría se asocian a hábitos nocivos, pero son posibles de modificar y evitar su daño letal.

También relevó que frutos secos y legumbres aportan proteínas con grasas insaturadas, fibra, antioxidantes, y micronutrientes como potasio y magnesio, cuya bioactividad ayuda a regular la presión arterial, estabilizar niveles de glucosa y disminuir el colesterol. “Alimentos de grano entero y alto contenido en fibra, como la avena, ayudan a reducir los niveles de colesterol LDL (“malo”) y mantener la salud del sistema digestivo, lo que puede influir positivamente en la salud cardiovascular”, sostuvo.

de influir positivamente en la salud cardiovascular”, sostuvo.

Mejor evitar

Y hay efectos negativos asociados a sustancias presentes en los alimentos que se transforman en un llamado a limitar su consumo.

Es el caso de las grasas trans presentes en margarina, fritura y productos de pastelería y ultraprocesados, que empeoran el riesgo cardiovascular al elevar el colesterol LDL

y reducir el HDL (“bueno”), advirtió Martorell. “Las grasas saturadas contribuyen a la formación de placas en las arterias. Están en alimentos procesados y principalmente carnes rojas”, añadió.

Azúcares refinados y añadidos a refrescos, golosinas y productos procesados pueden aumentar los triglicéridos y contribuir al desarrollo de obesidad y diabetes.

“El sodio suele estar en exceso en alimentos procesados, enlatados y comidas rápidas, contribuyendo a la hipertensión arterial”, precisó.

Y advirtió que “carnes procesadas como vienas, tocino y embutidos suelen contener altos niveles de sodio y grasas saturadas, y conservantes que pueden estar asociados con mayor riesgo de ECV”.

FOTO: JCC

Ciencia&Sociedad

La influencia de la alimentación sobre la salud y enfermedad cardiovascular se explica a través de distintos mecanismos, expuso el director del Centro de Vida Saludable UdeC y experto en nutrición humana Miquel Martorell.

Primero está el efecto en los niveles de colesterol en la sangre, que adecuados puede mantener y proteger la salud del corazón.

“Dietas ricas en potasio y bajas en sodio, ayudan a mantener la presión arterial en niveles saludables. La alta es factor de riesgo significativo para ECV y es una de las razones por las que evitar tener el salero en la mesa”, sostuvo.

Otro efecto que relevó es sobre el endotelio, revestimiento de los vasos sanguíneos: se ha mostrado que flavonoides, Omega-3 y fitoquímicos pueden mejorar la función, promoviendo una mejor dilatación de los vasos y reduciendo el riesgo de aterosclerosis.

“Alimentos ricos en antioxidantes y ácidos grasos omega-3 tienen propiedades antiinflamatorias. La inflamación crónica está relacionada con formación de placas en las arterias y desarrollo de ECV”, agregó.

Los niveles de glucosa en la sangre, que altos se relacionan con riesgo de diabetes tipo 2 y ECV, también se ven afectados en alimentación para bien o mal, por el índice glucémico de los alimentos y se deben preferir con uno bajo.

Y el exceso de alimentos y nutrientes críticos pueden llevar a exceso de grasa y peso (sobrepeso/obesidad) que aumentan el riesgo de diabetes, hipertensión y ECV.

Más allá de qué comer

La alimentación es un fenómeno complejo que es resultado tanto de la calidad como de la cantidad, donde todo exceso puede resultar negativo, pero implica a más hábitos.

Es así que una base es incluir adecuadamente una variedad de alimentos nutritivos, respetando las porciones recomendadas acorde a los requerimientos nutricionales y energéticos individuales, en un escenario con otras conductas alimentarias sanas y beneficiosas.

Miquel Martorell enfatizó que “comer con regularidad ayuda a mantener estables los niveles de azúcar en sangre y prevenir la aparición de hambre”. Por ello se necesitan tres comidas principales y dos colaciones diarias, evitando ayunos prolongados.

“Además, una buena hidratación facilita la circulación sanguínea y ayuda a la eliminación de desechos del cuerpo”, afirmó.

Y hay métodos culinarios que podrían aumentar grasas y/o calorías, y que se pierdan cualidades nutritivas, como freír. Métodos de cocción al vapor, parrilla y horno son salu-

Hacia los hábitos saludables: cambios paulatinos en un patrón adaptado a lo individual



FOTO: /CC

LA DIETA MEDITERRÁNEA Y LA DASH están entre los patrones alimentarios reconocidos por beneficiar la salud cardiovascular.

Los cambios radicales

sobre los hábitos, de alimentación o generales, suelen tener poca adherencia versus aquellos que se hacen paulatinos.

dables, por dijo que pueden reducir el contenido de grasa y calorías.

Avanzar a los hábitos sanos

Sobre la base de las evidencias se sabe también que los efectos nocivos o beneficiosos de los hábitos son de corto y largo plazo.

“A corto plazo, cambios como reducir la ingesta de sodio pueden llevar a una disminución rápida de la presión arterial. En semanas o pocos meses, adoptando dietas bajas en grasas saturadas y rica en saludables se pueden lograr mejoras en niveles de colesterol”, precisó Martorell.

Y aseveró que “a largo plazo mantener una dieta saludable puede ayudar a prevenir el desarrollo de enfermedades cardíacas, como la aterosclerosis e hipertensión, y reducir el riesgo de eventos cardiovasculares graves como infartos y accidentes cerebrovasculares”.

Ello refuerza la relevancia de promover hábitos saludables durante todo el ciclo vital; idealmente es

instaurar en etapas tempranas para mantener la salud y prevenir condiciones de riesgo de afecciones, pero siempre puede ser momento de generar cambios y obtener beneficios.

Y para cambios mantenidos relevó que “es importante intentar adoptar hábitos que se puedan mantener en el tiempo”.

Para ello aconsejó conocer los efectos de los distintos nutrientes y alimentos, también los patrones alimentarios que se han reportado como beneficiosos como la dieta mediterránea o la DASH o la basada en plantas, para contextualizarlo a la realidad. “La clave es elegir un patrón que sea sostenible y adaptado a las necesidades y preferencias individuales”, manifestó.

Y hay que hacer modificaciones paulatinas en los hábitos para que se vayan integrando equilibrada y efectivamente: “cambios radicales van a tener poca adherencia”, aseguró, es que terminan en agobio.

Como ejemplos, el especialista en nutrición humana recomendó plan-

tear y priorizar objetivos hasta integrarlos todos como hábitos para una alimentación y vida saludable: aumentar la ingesta de frutas y verduras para alcanzar el mínimo recomendado de 5 porciones al día y de diferentes colores porque determina su aporte nutricional; cambiar los cereales refinados por avena, pan y arroz integral; priorizar grasas provenientes de aceites vegetales y pescados grasos sobre las saturadas y dañinas; preferir fuentes de proteínas magras y vegetales; cambiar jugos y refrescos por agua para la hidratación; reducir golosinas y alimentos procesados/ultraprocesados.

“Finalmente, hay que considerar que los factores dietarios son una parte de los modificables que tributan como factor de riesgo de ECV junto al humo del tabaco, consumo excesivo de alcohol y baja actividad física, además de factores metabólicos y ambientales”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

1

de octubre comienza la consignada veda.

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

En la segunda y reciente reunión de la Mesa Bentónica del Biobío representantes de la pesca artesanal y buzos mariscadores dieron a conocer una serie de problemáticas en torno a la situación económica que deben sobrepasar los buzos con los tiempos de veda de la cholga, la que como cada año comienza en octubre.

La reunión contó con la participación del seremi de Economía, Javier Sepúlveda, también con el director Zonal de Pesca, Milton Pedraza y con el directorio de la Federación de Pescadores Artesanales (Ferepa) Biobío, donde surgieron compromisos por parte de autoridades.

Regulación

La regulación estipula que desde el próximo 1 de octubre comienza el periodo de veda durante los siguientes tres meses. Esto alertó de manera temprana a los cholgueros y agrupaciones locales quienes solicitaron una postergación del inicio de la medida, si los nuevos estudios que se realicen así lo estimen conveniente.

Cristian Arancibia, presidente de Ferepa Biobío, afirmó que "es necesario darles un respiro a estos trabajadores del mar y postergar la entrada en vigencia de la regulación si los estudios así lo avalan".

"Es necesario que sea el Estado de Chile quien se encargue de reevaluar la realidad de nuestras zonas productivas, haciendo un estudio nuevo. Las evaluaciones datan desde hace más de 40 años y viendo la realidad actual de cambio climático y la desinformación existente necesitamos generar un nuevo estudio", aseveró.

La crisis climática, la escasez de recursos y las condiciones climáticas han sido factores relevantes para reducir la capacidad productiva del sector bentónico, es que según afirmó el representante de los pescadores artesanales, "en esta época de veda, los buzos mariscadores quedan sin ningún recurso disponible, sin Erizo, sin Chorito Araucano, entonces esto genera un golpe tremendo en la economía familiar".

Trabajadores al mar abierto

Son variadas las problemáticas con las que viven los pescadores y mariscadores de la zona. Entre ellas: problemas de salud, previsión social, inactividad económica en tiempos de veda, entre otros; y según sus dirigentes, se viven tiempos de crisis y es por eso que piden ayuda a las autoridades.

Por su parte, Marta San Martín, presidenta del Sindicato de Buzos de



FOTO: JCC

EN EL BIOBÍO

Mariscadores piden que se postergue veda de la cholga y nuevos estudios sobre el recurso

Serán tres meses de prohibición de extracción del producto marino y solicitan que el Estado se haga cargo de la reevaluación de los resultados científicos que norman la actividad.

Tumbes destacó que "las áreas de manejo no están siendo lo suficientemente productivas, no se explotan todo el año, como para que el buzo obtenga los resultados económicos necesarios. Conocida es la ayuda que se otorgó a los pescadores por la marea roja o los apoyos ante la crisis de la merluza o la sardina y nosotros permanecemos tres meses inactivos por la veda".

Gabriel Quiroga, dirigente del Sindicato de Buzos de Lirquén (Penco) afirmó que "hay falta de oxígeno en el mar y los recursos que sembramos, no prenden, no crecen, no se reproducen, no aumentan y nos quedamos sin resultados. Es urgente que los organismos vinculados pongan aten-

ción en este drama, no sólo en lo social para nosotros, sino para hacer frente a lo que está pasando en nuestras costas".

Por último, Pedro Fuentealba, dirigente del sector muelle de Tomé recalcó que existe cierta invisibilidad en torno a la actividad. "El buceo es un arte con características propias en que el hombre se hace al mar y pasa horas sumergido expuesto a peligros en su salud ya que la compresión del aire que respira, genera burbujas, lo que puede provocar dolor, lesiones y otras patologías más graves".

Autoridades del Biobío

Según, Javier Sepúlveda, seremi de Economía del Biobío, las vedas

son "super importantes para la reproducción sana de los mismos recursos y garantizar de esa forma la extracción hacia el futuro. Por lo tanto, cualquier modificación administrativa en la normativa que regula las vedas tiene que ser evaluada bajo estudios científicos que nos puedan demostrar que no hay una amenaza significativa de postergar o modificar esa veda".

Aún así, Sepúlveda apuntó que "cuando hay vedas extensas eso genera una afectación económica en los buzos mariscadores que tienen como principal fuente de ingresos la extracción de estos recursos. También (ocurre) en recolectores de orillas, recolectores de algas, también en las

propias embarcaciones que extraen pescados como la merluza, como la sardina o como el jurel".

Asimismo, el seremi de Economía aseveró que "en cada una de esas actividades se produce un momento en el año en donde los ingresos bajan y, por lo tanto, depende mucho de la posibilidad de ahorro que puedan tener para poder solventar esos meses de bajo ingreso".

Según afirmó la autoridad, desde el Ministerio de Economía o la Subsecretaría de Pesca, no existen instrumentos o herramientas que permitan de manera automática entregar un aporte monetario.

"En ese entendido lo que nosotros hemos comprometido es la voluntad y el esfuerzo para ir a solicitar estos recursos, siempre que se fundamente una afectación significativa en términos de pérdida de ingresos", sumó el seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



INE: ingreso laboral promedio mensual fue de \$826.535 en 2023

Durante 2023, el ingreso laboral promedio de la población ocupada en el país fue de \$826.535 neto mensual (que corresponde al ingreso bruto menos los descuentos por previsión y salud) mientras que, el ingreso mediano (el que recibe una persona representativa de la mitad de la población), llegó a \$582.559 al mes, es decir, el 50% de quienes trabajan en el país percibieron ingresos menores o iguales a este último monto.

Estas cifras se desprenden de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2023 que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicó este 23 de agosto de 2024, y que fue aplicada en el trimestre octubre-diciembre del año pasado, con el objetivo de caracterizar los ingresos laborales de las personas ocupadas, a nivel nacional y regional.

Durante 2023, los ingresos medio y mediano de los hombres se ubicaron en \$919.574 y \$602.647; mientras que en las mujeres estos alcanzaron los \$704.953 y \$502.205, respectivamente. Lo anterior implicó una brecha de -23,3% en el ingreso medio en desmedro de las mujeres.

El tramo de ingresos de \$400.000 a \$500.000 concentró un 16,8% de personas ocupadas, mientras que los tramos de \$500.000 a \$600.000 y de \$600.000 a \$700.000, concentraron un 12,2% y 8,7% de personas ocupadas, respectivamente. Por otra parte, del total de personas ocupadas, un 23,6% recibió ingresos mayores o iguales a \$1.000.000, y un 2,8% percibió ingresos mayores o iguales a \$3.000.000.

Según categoría ocupacional, la población ocupada en la categoría empleador percibió un ingreso medio mensual de \$1.397.101, mientras que las personas asalariadas del sector público, sector privado y cuenta propia percibieron \$1.144.591, \$881.029, \$459.927, respectivamente.

EN EL ESTADIO ESPAÑOL

Seguridad y ámbito laboral: camioneros se reúnen en Consultivo Nacional del sector

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Estadio Español de Chiguayante, se reunieron federaciones y asociaciones pertenecientes a la Confederación Nacional de Transporte y Carga (CNTC), además de transportistas independientes para abordar la actualidad del rubro a nivel nacional.

La actividad contó incluso con una breve visita del seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Héctor Silva, para tratar entre varios temas, seguridad y contingencia laboral. Situaciones que según afirmaron los dirigentes gremiales, aquejan a gran parte del sector pese a que ha ido a la baja el ataque a camiones en la zona.

Al respecto, el presidente de la CNTC, Sergio Pérez, comentó que el problema número uno es precisamente la seguridad. "Los asaltos, secuestros y quemas de camiones, aun-

Distintas entidades del gremio se dieron cita en Chiguayante. Temas como el bienestar de sus miembros fue parte de los temas tratados.

que han disminuido últimamente, son cada vez más severos y selectivos".

"Lo que esperamos de esta instancia es encontrar soluciones a las demás problemáticas sectoriales que tenemos en el rubro transportista", afirmó el histórico dirigente.

Sobre la coyuntura de las normativas laborales, Pérez comentó que "no tenemos certeza respecto de la Ley de 40 horas. Tuvimos oportunidades para sentarnos a conversar con la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, pero no nos pudo recibir. (...) Tenemos en-

tonces un proyecto que está en la Cámara del Senado para unificar la Ley de Transportes, la cual es imprescindible", aseveró Pérez.

En una línea similar, el vicepresidente de la CNTC, Carlos Bretti, aseveró que es necesario poner especial énfasis en quién debe hacerse cargo de la seguridad en las carreteras. "Que las rutas que hoy en día, son totalmente privadas, se hagan cargo de este problema y ellos inviertan en cámaras de seguridad, que inviertan en un constante monitoreo".

"Además, hay un tema respecto de los inhibidores de señal. Un aparato que en internet se vende desde \$30 mil, puede incluso hacer que una empresa desaparezca de la actividad del transporte", aseveró Bretti.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Dirección de Extensión
Universidad de Concepción



AGOSTO 2024

DIÁLOGOS CONTEMPORÁNEOS UDEC

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Cambio Climático: ¿Nos hemos preparado a nivel regional y local?

PARTICIPAN

Camila Fernández Ibáñez
Profesora adjunta
Departamento de Oceanografía
Directora Centro Copas Coastal UdeC

Amaya Álvez Marín
Profesora titular
Departamento Derecho Público
Investigadora asociada Crhiam

Lohengrin Cavieres González
Profesor titular
Departamento de Botánica
Investigador principal del
Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)

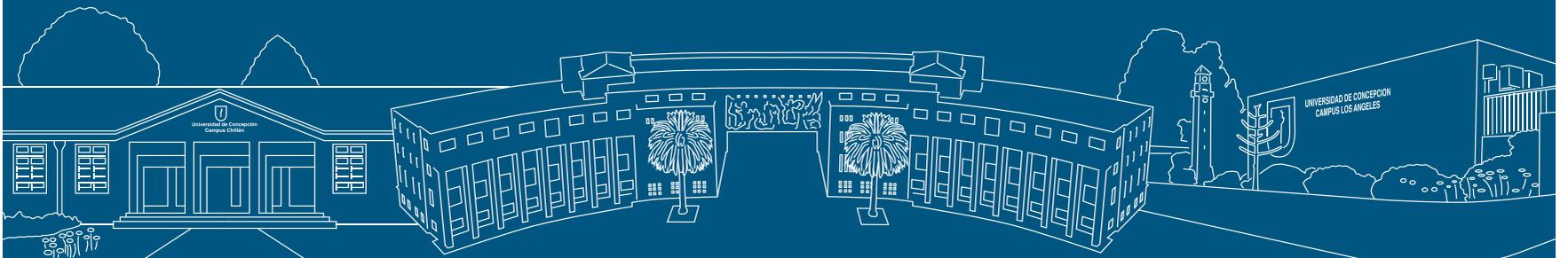


Sábado 31 de agosto de 2024
11:15 horas

Casa del Arte
José Clemente Orozco
Universidad de Concepción



Transmitido a través de TVU
desde las 11:30 horas



Diploma Interdisciplinario Atención en Justicia
con Enfoque de Género y Diversidad Sexual 2024

NUEVO MARCO NORMATIVO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: AVANCES Y DESAFÍOS



Martes 27 de agosto
18:00 a 20:00 horas



● SEMINARIO VIRTUAL



Programa de
Formación Permanente
Universidad de Concepción

Abierto a todo público / Modalidad: online con inscripción previa / Inscríbete en el código QR

Cultura & Espectáculos

La obra contará con cuatro funciones a nivel nacional, con una única actuación en Concepción.

Las entradas se encuentran disponibles a través de los sistemas ticketpro.cl o bayoproducciones.cl.

“Esperamos que guste tanto como ha gustado a nivel virtual”. **Víctor Lemes**, miembro de *La Chirichota*.

COMPañÍA TEATRAL ESPAÑOLA VISITA EL PAÍS

La Chirichota debuta en Concepción con un viaje musical irreverente

Camila Rojas Arcos.
contacto@diarioconcepcion.cl

El Teatro Universidad de Concepción recibirá al grupo humorístico español La Chirichota por primera vez en Chile, con su irreverente propuesta “¡Vuelven los Clásicos!”. El espectáculo, que ha arrasado en diferentes países, promete combinar música clásica y humor, llevando al público a través de un popurrí de canciones y sketches teatrales que han captado la atención de audiencias de todo el mundo.

La Chirichota es un grupo teatral conformado por los actores Víctor Lemes, Juan Dávila, Daniel Rodríguez, Abraham Santana, Alberto Villa, Daniel Quevedo e Isaac Dos Santos, fundado en España a principios de 2023. Frecuentemente son comparados con sus compatriotas Les Luthiers, legendario grupo humorístico musical, de quienes evocan su legendario estilo. Sin embargo, el grupo teatral propone una reinventada propuesta con un ácido análisis a la música actual.

A través de un viaje musical, el grupo de actores revive a compositores icónicos como Bach, Mozart y Beethoven, quienes se encuentran de cara a una realidad muy diferente a su época.

“Se nos ocurrió ir disfrazados de músicos clásicos que resucitan y se encuentran con el panorama musical actual y desde su parámetros musicales, pues analizan todo lo que se escucha a día de hoy, creamos un repertorio focalizado en eso, pero también con pequeñas ra-

A través de la encarnación de clásicos músicos como Beethoven, Vivaldi, Mozart y Bach, el grupo humorístico español promete mantener al público expectante con una función llena de humor irónico e intelectual.

mificaciones, donde hablamos de otras cosas más coyunturales y actuales”, comenta Lemes.

Sin embargo, los miembros comentan que en el espectáculo no existe una demonización de la música urbana, uno de los géneros con más fuerza en la industria musical reciente. “Yo escucho algo de música urbana, Argentina sobre todo, pero he escuchado bastante artistas chilenos también”, comenta Daniel, “ni siquiera es una crítica a la nueva tecnología, o sea, cuando Charly García sacó Clics Modernos, utilizó muchos samples, mucha batería electrónica, que se demoniza mucho en ese momento”, aclara, destacando a artistas que han utilizado estas técnicas como Jorge Drexler y Catriel.

“Más que una crítica, hacemos una reivindicación de la música en

directo, al día de hoy la mayoría de las canciones se hacen con ordenadores, con autotune y nosotros reivindicamos un poco el instrumento musical, la artesanía”, agrega Víctor, explicando que al trabajar desde el perfil psicológico de músicos clásicos que trabajaban las cuerdas, los vientos, los metales, las maderas, emerge la interrogante de

“para qué para qué hicimos todo eso, si el día de hoy no hace falta”.

Después de la viralización en Tiktok de su debut en el Teatro Guiniguada, España, visitaron México, para luego realizar la gira actual a Chile y Argentina, países donde tienen un mayor número de seguidores. “Empezamos a mover los hilos para venir, obviamente queríamos estar en direc-

to en donde más nos reclamaban”.

Desde La Chirichota, aseguran un espectáculo hecho con mucho cariño sobre un tema que despierta diversas opiniones. “En el debate sobre si lo de antes era mejor o no, todo el mundo tiene una opinión, y bueno, pueden ir a ver la nuestra y si se ríen mientras se la contamos, mejor ¡Qué más quieren que reír... y reflexionar!”.

La obra tendrá cuatro funciones en el país, la primera será en Concepción este 28 de agosto en el Teatro UdeC a las 20 horas, luego el 30 de agosto en Talca, en el Teatro Regional del Maule a las 19:30 horas, el 31 de agosto en el Casino Enjoy de Santiago a las 21 horas y despiden el país en el Teatro Municipal de Viña del Mar a las 20 horas. Las entradas están disponibles a través de ticketpro.cl o bayoproducciones.cl.



FOTO: WWW.LACHIRICHOTA.COM

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE NUEVO TEMA se inscribe como el segundo tema que la banda local ha liberado durante este 2024.



FOTO: SURPOP RECORDS

“Espacio y Tiempo” es lo nuevo de la banda penquista Nunca Vas a Saber

“Espacio y Tiempo” se inscribe como el nuevo sencillo de la banda local Nunca Vas a Saber, disponible en las principales plataformas digitales de música.

El tema, es una inmersión en el pop rock psicodélico, ofreciendo una experiencia sonora única que explora los viajes lisérgicos en pareja y las sensaciones donde los cuerpos se

funden en uno solo.

Así “Espacio y Tiempo” se destaca por su capacidad para transportar a los oyentes a una dimensión sensorial donde el rock se fusiona con elementos psicodélicos y una marcada influencia latinoamericana popera. Canción es una creación de Sebastián Ceballos, quien también participó en la co-pro-

ducción del tema. La mezcla estuvo a cargo de Matías Rivera en Aguanegra Lab, mientras que el master fue realizado en Pangea Mastering, en Buenos Aires, Argentina.

A la fecha, el quinteto ha publicado el álbum “Alguien tiene que acabar (muerto)”, y los sencillos “Nos caemos de la cama”, “Ven” y “Penumbra”.

Deportes



Sánchez Sotelo es el máximo anotador de la UdeC con 5 tantos y lo sigue Herrera con 3.
Juan S. Sotelo, delantero



Contención de 21 años jugó 27 partidos por la "U", 14 de ellos durante la campaña 2023.
Renato Cordero, volante



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL UDEC

ÚLTIMOS 8 PARTIDOS DE LA PRIMERA B

UdeC levanta cabeza: sube a la liguilla o se queda sin tomar el tren

Equipo de Javier Torrente venía en muy buena racha, pero dos caídas en línea lo dejaron nuevamente fuera de la zona de ascenso. Esta tarde tendrá duelo clave ante Santa Cruz, rival más que directo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ha sido una campaña de rachas. La UdeC partió muy mal el año, sacando cuentas cerca del colista, pero repuntó con la llegada de Javier Torrente al banco y se metió momentáneamente en zona de liguilla. Eso hasta que Recoleta y La Serena le propinaron sendas derrotas, donde no pudo marcar goles y tendrán que recuperar lo perdido. Con ese objetivo, recibirán esta tarde (17.30 horas) a Santa Cruz.

El equipo de Hernán Peña consiguió 7 de los últimos 9 puntos en juego y se situó en ese octavo puesto que se pelean varios, incluyendo al Campanil. Un rival directo que, en la primera rueda y con Lema en el banco, goleó 3-0 a los penquistas, con cifras de Leandro Barrera, Mathias Pinto y Cristóbal Muñoz. Esta vez no contarán con el suspendido Jaime Gaete en la zaga.

Ante la salida de Lemos y Martínez, la UdeC se reforzó esta semana con la llegada de Renato Cordero, desde la U. de Chile. El volante comentó que "mi llegada se da porque estaba buscando minutos y la UdeC mostró interés en mí. Fue un largo proceso, pero se dio. Llego con muchas ganas de jugar, meter al club en la liguilla y estar ahí en las posicio-

nes de arriba".

Fuentealba fue su compañero en la tienda azul y contó que "con el 'Je' hablo mucho, somos bien amigos y él me mantenía al tanto. Lo motivaban a hablarme a mí y somos muy amigos. La decisión al final la tenía yo y sé que me va a apoyar. La ciudad acá es muy bonita, acogedora y lo mismo la gente del club y los compañeros, personas muy amables".

A su llegada apuntó que "el profe Torrente es muy directo, le gusta mucho la recuperación posperdida, eso lo trabajamos mucho y a mí, que soy un jugador bien esforzado y aguerrido, es algo que me gusta. Apenas uno la pierda, te da la confianza de que da lo mismo, lo importante es recuperarla lo antes posible. Mi característica es esa, soy aguerrido, tengo mucho compromiso con los compañeros y la idea es que corramos todos y apoyarnos siempre. No retornos, apoyarnos".

Tiene 21 años y confesó que "fue muy difícil salir de la U, aparte que soy hincha y estuve desde los 10 años en el club, pero tengo que velar por mi carrera, siento que tomé la mejor decisión y espero sumar muchos minutos aquí".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

U. Concepción				Santa Cruz			
Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
12°	27	8°	31	8°	31	8°	31
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
7	6	9	-11	9	4	9	-2
40%				46%			



Estadio: Ester Roa Rebolledo | Hora: 17:30 | Árbitro: Cristián Galaz

<p>DT: Javier Torrente</p>	<p>El historial:</p> <p>Santa Cruz ha ganado dos veces a la UdeC en Collao y en ambas oportunidades por la cuenta mínima. Fue el 2021 y 2023, este último triunfo con gol de Ignacio Lemmo.</p> <p>Ojo con:</p> <p>La UdeC es el segundo equipo menos anotador de la serie, con apenas 18 anotaciones. Solo supera las 17 de Deportes Temuco. Santa Cruz, en tanto, suma 33 goles.</p>	<p>DT: Hernán Peña</p>
----------------------------	--	------------------------

Deportes

15

Veleristas

Componen la flota de la Región del Biobío que dirá presente en el certamen que se realizará en Higerillas.

Con presencia de medallista olímpico

El velerista peruano, Stefano Peschiera, medallista de bronce en París 2024, será uno de los participantes.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Partió la cuenta regresiva para el Campeonato Centro-Sudamericano de Vela Clase Ilca, del que Chile será anfitrión el próximo mes. Entre el 11 y el 22 de septiembre, el Club de Yates Higerillas, en Concón, recibirá el evento internacional en el que se espera la presencia de centenares de deportistas llegados desde distintos puntos del continente.

Países como Argentina, Brasil, Ecuador y Perú ya comprometieron su presencia para disputar las clases Ilca 7, Ilca 6 y también Ilca 4, que comprenderán varias re-

La Región irá con una delegación de 15 deportistas al evento internacional de la clase olímpica, que se hará en Concón.

Todo gracias a un proyecto del Gore Biobío.

CAMPEONATO SUBCONTINENTAL ILCA 2024

Flota regional prepara sus velas para el Sudamericano

gatas por categoría, con la actuación del chileno, Cristián González, como oficial de carrera, mientras que Teodoro Kundig oficiará como presidente del jurado.

Entre los confirmados destacan varias figuras continentales encabezados por el peruano, Stefano Peschiera, medallista de bronce en París 2024. También destaca Clemente Seguel, quien viene de obtener el primer Diploma Olímpico de la vela chilena, además los seleccionados olímpicos argentinos, Luciana Cardozo y Francisco Guaragna. Se suman a esta lista de elite, la seleccionada panamericana nacional, Agus-

tina Jordán, y la peruana Caterina Romero, medallista de oro en sunfish en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

Hito regional

La instancia marcará también un hito para Biobío, ya que por primera vez en su historia una selección regional participará en un Sudamericano de la especialidad.

Hecho que se produce gracias a un proyecto aprobado por el Gobierno Regional del Biobío, en-

tividad que respaldó de manera transversal la iniciativa para fortalecer el deporte de la navegación a vela.

Gracias a este aporte, la flota compuesta por 15 embarcaciones se preparó durante nueve meses para rendir al más alto nivel en el certamen, donde contarán con un cuerpo técnico, alojamiento, traslado y equipamiento.

Las principales cartas regionales en aguas de Concón serán Carlos Salas, quien participará en la categoría Ilca 7 Gran Gran Master; Matías Blanco, en las series Ilca 7 e Ilca 6; Sofía Landeros, que dirá presente en la categoría Ilca 4, y Roger Torres, velerista que tendrá participación doble en las categorías Ilca 6 y 7.

Sobre las metas del representativo local en el Campeonato Sudamericano, el secretario de la Asociación Regional de Vela del Biobío (Asovela), Juan Celedón, manifestó que, "los objetivos de nuestra participación son estar en la parte alta de la tabla, y ser la zona del país con mayor representación de navegantes".

Actualmente, ya hay 120 inscritos para el evento internacional. La modalidad más numerosa es Ilca 6, con 60 participantes, seguida por Ilca 4, con 32 e Ilca 7, con 28 deportistas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

RECTA FINAL DE LA TERCERA B AL ROJO VIVO

A retomar el camino y cruzar los dedos por si otro tropiezo

Naval perdió la punta del Grupo Sur con dos inesperadas derrotas y no solo debe ganar hoy en Villarrica, sino también esperar que el resto caiga. Parral recibe esta tarde a Malleco.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Momento de espantar los fantasmas. Naval lleva tres años trabajando bien, pero sin ascenso. El 2022 por temas extrafutbolísticos y un castigo que echó por tierra lo bueno que hizo en cancha. El año pasado, en tanto, no redondeó un buen octogonal y terminó a 9 puntos de subir. Esta campaña pareció que se definiría de otra forma, pero pese a partir con 15 partidos invicto, el ancla perdió 2 juegos y hoy es tercero... Prácticamente cuarto. Por eso es urgente ganar hoy (16 horas) en casa de Pilmahue.

Los de Villarrica han hecho una horrible temporada, pero a falta de 5 fechas tiene su torneo aparte con Tomé y Cauquenes, donde bajarán dos y por ahora se salva Pilmahue con sus 10 puntos. Y a no confiarse con este equipo que lleva 4 partidos invicto como local, goleando a Tomé (8-1) y Cauquenes (4-1) y hasta robándole un sorpresivo empate a Lota Schwager (1-1).

¿Y cómo está el camarín de Naval después de este golpe? El defensor Felipe Rivas fue tajante en afirmar que "perdimos la ventaja que teníamos, pero seguimos ahí, en esa pelea por el ascenso directo que hoy ya es solo de cuatro equipos". Los chorreros perdieron por la cuenta mínima contra dos rivales directos, como Parral y Malleco, y además de ceder unidades le dieron vida a sus principales adversarios.

Ahora el líder es Lota Schwager, con 38 puntos, equipo que visitará mañana a Hualqui (15.30 horas). Y hoy habrá otro juego de altísimo vuelo, donde Malleco (37) visitará a Buenos Aires de Parral, equipo que tiene 35 unidades, pero un partido menos contra Cauquenes, uno de los colistas del Grupo Sur de Tercera B. Uno o ambos tendrán que dejar algo en el camino.

Los del puerto, con 37 puntos, recuperarán esta tarde al zaguero



FOTO: ARCHIVO / JAIME CONTRERAS

Estadio: Matías Vidal Pérez
Hora: 16.00

PILMAHUE	NAVAL

Jhan Moraga, expulsado por doble tarjeta amarilla frente a Malleco. En la primera rueda, cuando aún podían llevar gente a El Morro, los dirigidos por Alejandro Pérez superaron cómodamente a Pilmahue por 4-1, con goles de Bryan Paredes, Ignacio Flores, Michael Garcés e Ignacio Farías.

El máximo anotador del cuadro de Talcahuano son Michael Garcés, con 9 dianas, seguido de Diego Muñoz con 7 y el "Sandro" Paredes con 6, aunque ya llevan 187 minutos sin marcar, desde que superaron 3-2 a Hualqui.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MINDEP BIOBÍO

Judo tiene embajadores para la final de los JDE

Con más de 50 competidores se realizó la final regional del judo U14 de los Juegos Deportivos Escolares, competencia convocada por el Ministerio del Deporte y ejecutada por el IND, que durante un par de meses concentró la atención de los exponentes de la disciplina a nivel escolar de las tres provincias del Biobío.

En el Gimnasio Municipal de Concepción se desarrolló la instancia que, en el caso de la rama masculina, se dividió en seis categorías, que determinaron a sus ganadores.

Fue así como en la división de los 40 kilos, el triunfo quedó para Matías Querales (Concepción), mientras que en 48 kilos fue para Marcos Contreras (Santa Bárbara). En 53 kilos, ganador fue Martín Abarzúa (Hualpén), en 58 kilos, Camilo Saavedra (Tomé), en 64 kilos, David Cerna (Tomé) y en +64 kilos, triunfador fue Rodrigo Quezada (Yumbel).

Ellas también campearon

En el caso de la rama femenina, la competencia estuvo compuesta de siete categorías. Las ganadoras fueron, en 40 kilos, Hellen Roa (Talcahuano), en 44 kilos, Catalina Cifuentes (Yumbel), en 48 kilos, Amanda Ramírez (Talcahuano), en 53 kilos, Almendra Azócar (Arauco), en 58 kilos, Aylén Carrión (Talcahuano), en 64 kilos,

Por los boletos para Colombia

Los judocas regionales irán a Santiago en busca de un lugar en el Sudamericano de Bucaramanga.

Constanza Montoya (Santa Bárbara) y en +64 kilos, Francisca Álvarez (Hualpén).

"Son nuestros primeros deportistas que se aseguran la presencia en la Final Nacional de Santiago, donde llegan los mejores representantes de las regiones chilenas. Los vimos en acción en el gimnasio municipal y tenemos muchas esperanzas en sus desempeños. Estamos en plena etapa de definición en las otras 10 disciplinas que forman parte de estos Juegos Deportivos Escolares, una verdadera fiesta deportiva que en nuestra Región tendrá a cerca de 30 mil estudiantes desplegados en cada una de las etapas de las categorías Sub 14 y juveniles", comentó Cristián Cartes, seremi del Deporte.

La Final Nacional U14 del judo de los JDE, se realizará del 10 al 22 de octubre en el Parque Estadio Nacional, donde los deportistas buscarán ir al sudamericano de Bucaramanga, Colombia.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Yo Marianny Ríos, notifico robo de talonario de recetas médicas el día 06/08/24, con seriales; receta cheque: W701-800 y receta retenida: 901-950/23

